



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Contrato administrativo de obra por procedimiento abierto, un único criterio de adjudicación.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2015 se adjudicó el contrato de “Ejecución de obra de asfaltado de calzadas de vías públicas en diferentes calles de Soria”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 11/2015SO

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación.

b) Descripción del objeto: Ejecución de obra de asfaltado de calzadas de vías públicas en diferentes calles de Soria.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOP: 15 de abril de 2015.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, un único criterio de adjudicación, al precio más bajo.

4. Precio del contrato: 200.000,00 euros IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de mayo de 2015

b) Adjudicatario: Aglomerados Numancia, S.L.

c) Nacionalidad: española

d) Importe de la adjudicación: 11,05% de baja sobre el cuadro de precios.

Soria, a 21 de mayo de 2015.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1757

BOPSO-62-29052015